

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE			
	ACTA DE TERMINACIÓN			
	Código: PA-GJC-P19	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 2	

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE CONSULTORÍA
CONTRATO No.	0196
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, AMBIENTAL, Y JURIDICA DEL OBJETO CONTRACTUAL "CONSTRUCCION DE PUENTE HAMACA SOBRE CAÑO EL SAMUCO EN LA VEREDA EL SAMUCO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Dos (2) MESES
PLAZO DEL ADICIONAL	Un (1) MES
FECHA DE INICIO	2021-12-30
FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL	2024-02-10
VALOR DEL CONTRATO	\$17.650.000,00 M.L.C.
CONTRATISTA	SANTOVAL STEPA Y PEREZ S.A.S.
SUPERVISOR	EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA

En Hato Corozal - Casanare, a los Nueve(09) días del mes de Junio de 2023, se reunieron EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte GERMAN LEONARDO PEREZ LOPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 79941105 de BOGOTÁ, representante legal de(l-la) SANTOVAL STEPA Y PEREZ S.A.S. en su condición de Contratista, con el fin de terminar el CONTRATO DE CONSULTORÍA anteriormente citado, dado que el contratista cumplió con la ejecución del presupuesto y objeto contratado.

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR CONTRATO ADICIONAL
REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, AMBIENTAL, Y JURIDICA DEL OBJETO CONTRACTUAL "CONSTRUCCION DE PUENTE HAMACA SOBRE CAÑO EL SAMUCO EN LA VEREDA EL SAMUCO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"	\$17.650.000,00	\$0,00
	Valor Total	\$17.650.000,00

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE TERMINACIÓN	
	Código: PA-GJC-P19	Versión: 02

La terminación del servicio no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el CONTRATO DE CONSULTORÍA y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el CONTRATO DE CONSULTORÍA.

OBSERVACIONES: ---

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día Nueve(09) días del mes de Junio de 2023.

EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA
Supervisor(a)

GERMAN LEONARDO PEREZ LOPEZ R/L
SANTOVAL STEPA Y PEREZ S.A.S.
Contratista